

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2024 Hora: 20:20:25
Recibo No. AB24867759
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248677598131F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: AGENCIA DE ADUANAS EXPORCOMEX S.A.S. NIVEL 2
Nit: 800.219.262-7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00576817
Fecha de matrícula: 15 de diciembre de 1993
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Calle 26 No 85 D 55
Oficina 240 Modulo 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administracion@exporcomex.com
Teléfono comercial 1: 2956300
Teléfono comercial 2: 5738916
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Calle 26 No 85 D 55

Oficina 240 Modul

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: administracion@exporcomex.com
Teléfono para notificación 1: 4103950
Teléfono para notificación 2: 2956300
Teléfono para notificación 3: 2632928

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2024 Hora: 20:20:25
Recibo No. AB24867759
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248677598131F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Publica No. 6.059, Notaría 4 de Santafé de Bogotá del 7 de octubre de 1.993, aclarada por E.P. 6.687 del 5 de noviembre de 1993, inscritas el 15 de diciembre de 1993 bajo el No. 430729 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada EXPORCOMEX LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 4.275 de la Notaría 4a. De Santafé de Bogotá D.C. Del 10 de agosto de 1995, inscrita el 16 de agosto de 1995 bajo el No. 504.629 del Libro IX, la sociedad cambio su nombre de: " EXPORCOMEX LIMITADA ", por el de: " EXPORCOMEX LTDA S.I.A. ".

Por Escritura Pública No. 186 de la Notaría 63 de Bogotá D.C. Del 09 de febrero de 2010, inscrita el 12 de febrero de 2010 bajo el Número 01361709 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: EXPORCOMEX LTDA S.I.A., por el de: AGENCIA DE ADUANAS EXPORCOMEX LTDA NIVEL 2.

Por Acta No.50 del 19 de noviembre de 2024 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Diciembre de 2024 , con el No. 03189731 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: AGENCIA DE ADUANAS EXPORCOMEX S.A.S NIVEL 2

Por Acta No. 50 del 19 de noviembre de 2024 de la Junta de Socios inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Diciembre de 2024 , con el No. 03189731 del libro IX, la sociedad cambió su razón social de AGENCIA DE ADUANAS EXPORCOMEX LTDA NIVEL 2 a AGENCIA DE ADUANAS EXPORCOMEX S.A.S NIVEL 2.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2024 Hora: 20:20:25**

Recibo No. AB24867759

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248677598131F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como **objeto social principal** el **agenciamiento aduanero**, actividad auxiliar de la función pública aduanera de naturaleza mercantil y de servicio, orientada a garantizar que los usuarios de comercio exterior que utilicen nuestros servicios cumplan con las normas legales existentes en materia de importación, exportación y tránsito aduanero y cualquier operación o procedimiento aduanero inherente a dichas actividades. La compañía tiene como fin esencial colaborar con las autoridades aduaneras en la estricta aplicación de las normas legales relacionadas con el comercio exterior para el adecuado desarrollo de los regímenes aduaneros y demás actividades y procedimientos derivados de los mismos. En desarrollo de su objeto social y para su cumplimiento, la sociedad, conforme con los parámetros establecidos en la normatividad colombiana vigente, podrá :

- A) Intervenir en cualquier acto o contrato de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en los negocios que resulten necesarios para la buena marcha de la empresa y que se encuentren relacionados con el objeto social, tales como el otorgamiento de poderes judiciales o extrajudiciales y la suscripción de los contratos laborales para la prestación de los servicios a la sociedad.
- B) Celebración de toda clase de operaciones bancarias o de crédito, con cualesquier banco o entidad financiera debidamente autorizadas por las entidades del estado.
- C) Celebrar contratos de compraventa o de arrendamiento de inmuebles necesarios para el cumplimiento del objeto social.
- D) Fusionarse con otra u otras sociedades.
- E) **Invertir parte de sus recursos financieros en títulos valores, tales como Certificados de Depósito a Término, Bonos, Acciones y otras clases de papeles o instrumentos financieros de inversión emitidos por entidades financieras debidamente autorizadas y vigiladas por el estado colombiano.**
- F) Suscribir con las compañías de seguros las pólizas que sean necesarias para el debido cumplimiento del objeto social.
- G) **Realizar inversiones representadas en bienes muebles o inmuebles y en general en toda clase de activos financieros o no financieros, como vehículos para lograr la maximización del valor patrimonial de la empresa y propiciar su sostenibilidad y crecimiento futuros.**
- H) Celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos que se relacionen con la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2024 Hora: 20:20:25
Recibo No. AB24867759
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248677598131F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean necesarios para el buen desarrollo del objeto social. No obstante el objeto social principal enunciado, dada su naturaleza jurídica, esta Sociedad - con base en el derecho consagrado en el artículo 5°, numeral 5°, de la Ley 1258 de 2.008 - tiene así mismo como objeto social realizar toda y cualquier actividad civil o comercial lícita, tanto en Colombia como en cualquier país extranjero.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$600.000.000,00
No. de acciones	: 60.000,00
Valor nominal	: \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$400.000.000,00
No. de acciones	: 40.000,00
Valor nominal	: \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	: \$400.000.000,00
No. de acciones	: 40.000,00
Valor nominal	: \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y su administración la tiene el gerente de la sociedad y el suplente del gerente, quienes podrán actuar en nombre y representación de la Sociedad conjunta o individualmente

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En ejercicio de su función, el representante legal realizará todas las actividades tendientes a desarrollar el objeto social de esta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2024 Hora: 20:20:25**

Recibo No. AB24867759

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248677598131F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad o que se relacionen, directa o indirectamente, con su existencia o con su funcionamiento para lo cual se encargará de: a. Concebir, proyectar, programar, dirigir y vigilar todas sus actividades, e impartir las órdenes e instrucciones que sean necesarias para esas finalidades. b. Designar los empleados y asesores de la sociedad y suscribir los correspondientes contratos. Los accionistas de la sociedad podrán ser designados como empleados, asesores o consultores de la misma. c. Convocar a los accionistas a las reuniones de la asamblea general de accionistas. d. Presentar a la consideración de la asamblea general de accionistas, en sus reuniones ordinarias, el informe de su gestión, los estados financieros de fin de cada ejercicio, el estado de sus resultados durante el mismo, el proyecto para la distribución de las utilidades o la absorción de las pérdidas que se hubieren producido en el respectivo ejercicio, y todos los documentos que exige la ley como información que se debe dar a los accionistas para ese efecto. e. Presidir las reuniones de la asamblea general de accionistas. f. Cumplir y hacer cumplir estos estatutos, la ley y las decisiones adoptadas por la asamblea general de accionistas. g. Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad. h. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales para que la representen cuando sea necesario i. Dentro de los límites establecidos en estos estatutos, disponer de los activos de la sociedad tanto para realizar cualquier operación comercial o de cualquier otra clase, como para resolver cualquier conflicto que recaiga sobre materia transigible, mediante la práctica de la transacción, la conciliación, la mediación, el arbitraje y/o cualquier otro método aceptado por la ley como alternativo a la justicia ordinaria para resolver conflictos. j. Desistir de cualquier acción extrajudicial o judicial siempre que tal desistimiento beneficie a la sociedad. k. Suscribir a nombre y por cuenta de la sociedad cualquier clase de título valor en operación que esté relacionada con el desarrollo de su objeto social. m. Participar en toda y cualquier licitación o invitación a proponentes, de carácter privado o público, ante cualquier y toda empresa o entidad. Para ello realizará, en nombre y por cuenta de esta sociedad todos los actos y trámites que sean necesarios en cualquiera de las etapas de la operación.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2024 Hora: 20:20:25
Recibo No. AB24867759
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248677598131F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 50 del 19 de noviembre de 2024, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2024 con el No. 03189731 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Alfredo Rico	C.C. No. 17171681

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Elvira Rico Lopez	C.C. No. 39757037

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 47 del 16 de junio de 2023, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2023 con el No. 02989911 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	C B L CONTADORES PUBLICOS S A S	N.I.T. No. 900420040 1

Por Documento Privado del 28 de junio de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2023 con el No. 02992366 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Conrado Bermudez Lopez	C.C. No. 19366080 T.P. No. 12534-T
Revisor Fiscal Suplente	Olga Marcela Galvis Garcia	C.C. No. 52214718 T.P. No. 69827-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2024 Hora: 20:20:25
Recibo No. AB24867759
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248677598131F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4.275	10-VIII-1.995	4A.STAFE BTA	16-VIII-1.995 NO.504.629
4.331	4- IX- 1996	4 STAFE BTA	10- IX- 1996 NO.554.132

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002118 del 14 de septiembre de 2000 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	00748620 del 12 de octubre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0002445 del 20 de octubre de 2000 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	00749951 del 24 de octubre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 57 del 17 de enero de 2009 de la Notaría 75 de Bogotá D.C.	01269707 del 22 de enero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 196 del 4 de febrero de 2009 de la Notaría 75 de Bogotá D.C.	01273599 del 7 de febrero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 747 del 17 de abril de 2009 de la Notaría 75 de Bogotá D.C.	01290912 del 20 de abril de 2009 del Libro IX
E. P. No. 4508 del 23 de abril de 2009 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	01294488 del 5 de mayo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 186 del 9 de febrero de 2010 de la Notaría 63 de Bogotá D.C.	01361709 del 12 de febrero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1552 del 28 de marzo de 2014 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01825347 del 9 de abril de 2014 del Libro IX
E. P. No. 857 del 26 de febrero de 2020 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	02561461 del 6 de marzo de 2020 del Libro IX
Acta No. 50 del 19 de noviembre de 2024 de la Junta de Socios	03189731 del 19 de diciembre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2024 Hora: 20:20:25

Recibo No. AB24867759

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248677598131F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5229

Actividad secundaria Código CIIU: 9609

Otras actividades Código CIIU: 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	EXPORCOMEX
Matrícula No.:	01168902
Fecha de matrícula:	26 de marzo de 2002
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Calle 26 # 85D - 55 Of 240 - 237
	Modulo 2
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2024 Hora: 20:20:25
Recibo No. AB24867759
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248677598131F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 4.405.632.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 5229

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2024 Hora: 20:20:25
Recibo No. AB24867759
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248677598131F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO